

DEMANDAS DE LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR Y LOS CUIDADOS ANTE LA CRISIS DEL CORONAVIRUS.

Barcelona, 24 de marzo 2020.

Dicen que somos 700 mil trabajadoras del hogar y los cuidados, nosotras decimos somos muchas más. Estamos las internas sin que nos dejen cotizar, o tener contratos, estamos las sin papeles que no entramos en ninguna estadística. ¡Somos muchas más!

Somos las que están fuera de las coberturas del sistema del Régimen General. Las que estamos en un sistema especial, porque somos muy especiales para este sistema y somos tan especiales que hacemos que se mueva el mundo cuidando. Las que cuidan de vuestros hijos y de los nuestros, las que cuidan de vuestros padres, cocinan para vuestras familias mientras regamos el jardín, o vamos limpiando de aquí para allá, sacan a pasear a vuestros perros, y hacemos todo aquello que este sistema quiere tener, pero no que no asume sostener y cuidar.

Por eso, estamos en un Sistema Especial, que no permite cobrar el paro como cualquier otro trabajador o trabajadora. Tener contrato escrito en una casa no nos da el derecho a tener Ayuda Familiar, por no tener desempleo. Como tampoco tenemos una jubilación digna, o se nos complica acceder al derecho a prestaciones por maternidad, enfermedad o accidentes laborales. Que mucho daño causa a nuestros cuerpos y tan poco cuidados están por este sistema.

Estamos concluyendo la primera semana de cuarentena y las dificultades que como sociedad debemos afrontar son inmensas y serán colectivas o no serán. Pero más inmensas son cuando quedarse en casa no es una opción. O quizás sí lo sea: bajo la pena de no cobrar, de no pagar, de no comer. Las políticas lanzadas desde el gobierno como paliativo ante el caos, una vez más, lejos de incluirnos, nos excluye; lejos de nombrarnos, nos oculta: hacer cuarentena se convierte una vez más en un privilegio de clase y raza. ¿Qué pasa con toda la economía sumergida e informal que ha generado este sistema? ¿Qué pasa con nuestras compañeras sin papeles que siempre han pagado impuestos, servicios, y aunque no quieran asumirlo son parte de las que sostienen la economía de todos los españoles?

Nuestro sector del trabajo del hogar y de los cuidados tiene complejidades por la discriminación de unas leyes clasistas, racistas y patriarcales. En esta situación de pandemia en que nos encontramos, las dificultades que enfrentamos son mayores porque ningunas de las respuestas que se han tomado en cuanto a los trabajadores y trabajadoras dentro del Régimen General nos cubren. Nos encontramos especialmente desprotegidas en términos de salud laboral, difícilmente podremos disponer de los equipos de protección individual, como está sucediendo, donde muchas no tenemos para comprarlos y a muchas otras tampoco las familias lo facilitan. Donde muchas de nosotras ya hemos perdido más del 90% de nuestros ingresos de este mes, ya que las que cobramos por horas, nos están pidiendo que no vayamos a las casas a trabajar, sin tener ningún tipo de paliativo ni desde el gobierno, ni desde las familias que se lo pueden permitir para cubrir esta falta de ingreso, como está pasando en otros sectores.

Ante tanta precariedad, exacerbada por la crisis, desde Sindillar y desde las trabajadoras del hogar y los cuidados mediante esta carta abierta, manifestamos nuestras demandas, como ya están haciendo otras compañeras de muchos colectivos, para sumar y exigir:

1. Que existan medidas como los EXPEDIENTES DE REGULACIÓN TEMPORAL DE EMPLEO (ERTE) para las trabajadoras del hogar y los cuidados, que se encuentren cotizando, como excepción al igual que los autónomos.
2. Que las familias que tienen cuidadoras, reciban bonificaciones de Seguridad u otros mecanismos de ayuda para que puedan seguir pagando los servicios sin sentir un costo más a sus espaldas. Hablamos de las familias con bajos ingresos y que no pueden prescindir de estos servicios por fuerza mayor.
3. Que se adopten medidas para las personas que circulan en las calles en condiciones de trabajadoras precarias y que se encuentran en la economía sumergida, que se brinde un papel que puedan circular libremente, sin mostrar ningún tipo de documentación. Este papel puede ser extendido por las trabajadoras sociales.
4. Que se otorguen en los centros de punto de información de cuidados a las familias y no sólo a las trabajadoras del hogar y los cuidados equipos de equipo de protección adecuado con protocolos para evitar el contagio como ocurre con el personal sanitario, facilitar medios de desplazamiento considerando que cuidan, en muchos casos, a personas solas que no se pueden quedar sin esta atención.
5. Derecho a la sanidad. Tener protección de salud laboral, ya que se trata de una actividad de riesgo y sin embargo esa protección queda excluida en el Sistema Especial.
6. Solicitamos el proceso de Regulación Extraordinaria ya, de las personas sin papeles, para que como dice este gobierno nadie se quede atrás. Como se han hecho en otras circunstancias, otorgando permisos de residencia y trabajo.

Hartas de que los gobiernos de cualquier partido o color miren a otro lado, hartas de demagogia política, queremos respuestas concretas políticas ante esta crisis no sólo sanitaria sino económica que ya estamos viviendo las trabajadoras del hogar y los cuidados.

Aquí estamos para escuchar propuestas, ya les hemos dado muchas respuestas, confiamos en que pueden ser más creativos y actuar.

Cuando quieran hacer algo digno para las que cuidan, aquí nos tienen mientras tanto, nosotras seguimos y seguiremos cuidando la vida...

